



CERTIFICADO N° 67 /2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, **viene en modificar el Certificado CORE N° 55 de fecha 1 de abril del año en curso, que aprobó la solicitud de priorización y propuesta respecto a la "PROPUESTA DE TERRITORIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ZONAS REZAGADAS PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", conforme al siguiente detalle:**

DONDE DICE

Comunas	% Representación de Localidades Aisladas	Brechas Sociales Nivel Regional
Arica	5%	- 0,4
Camarones	23%	18,65
Putre	38%	17,3
General Lagos	34%	29

DEBE DECIR

Comunas	% Representación de Localidades Aisladas	Brechas Sociales Nivel Regional
Camarones	23%	18,65
Putre	38%	17,3
General Lagos	34%	29

Lo anterior conforme a antecedentes tenidos a la vista de Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 29 de abril de 2021

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

